

Así lo afirmó Alejandro Ordóñez en una carta enviada a Iván Márquez, uno de los jefes de las Farc.

En una carta enviada a Iván Márquez, uno de los máximos jefes de las Farc, el procurador Alejandro Ordóñez dijo que el presidente Juan Manuel Santos no está por encima de la Constitución y que la mesa de conversaciones de paz de La Habana no es soberana. Además, el procurador invitó a las Farc a unirse al pacto para la paz que él adelanta.

Recordó en su misiva que, independientemente de los acuerdos que se adelanten en Cuba, el Estatuto de Roma y la Corte Penal Internacional "no desaparecen porque así lo deseen plenipotenciarios de Gobierno y Farc".

Ordóñez insistió en que la Procuraduría representa intereses de la sociedad por lo que insistió que ni el Gobierno ni las Farc podrán impedirle al Ministerio Público "cumplir su mandato".

Luego preguntó a las Farc si "en realidad piensan que el país y el mundo creen que sus atrocidades están motivadas por altruismo".

"¿Quién dijo que la rebelión da derecho a cometer todo tipo de atrocidades?", continuó, para luego volver a indagar:

"¿Qué de idealista tiene derramar 3.210 barriles de petróleo en Putumayo y causar una tragedia ambiental?".

El Procurador declaró que "es esencial para la paz" que se conozca la verdad sobre las violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario.

Finalmente, indicó que el intercambio de cartas con Márquez "es la oportunidad para un constructivo diálogo epistolar para alcanzar la paz" y volvió a insistir en la necesidad de un pacto para la paz.

Esta ha sido una iniciativa que Ordóñez ha liderado en medio de la cual se han instaurado una serie de diálogos con diferentes sectores académicos y políticos e invitó a la guerrilla a hacer parte de ese espacio.

"Señores de Farc, se necesita un #PactoParaLaPaz, candado jurídico y político que garantice que lo que se firme se cumpla", escribió en su comunicado enviado por Twitter.

http://www.eltiempo.com/politica/justicia/procurador-ordonez-dijo-que-la-mesa-de-conversac



iones-no-es-soberana/15991735